



PRONISA



**Plena
inclusión**

Castilla y León

Plan 24

PLAN DE ACCIÓN DE PRONISA PLENA INCLUSIÓN PARA EL AÑO 2024





PRONISA PLENA INCLUSIÓN ÁVILA
C/ Perpetuo Socorro, núm. 20
05003. Ávila
Tlf.: 920 22 31 94
www.pronisa.org

Misión

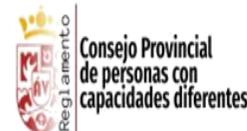


Contribuir, desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona, especialmente con discapacidad o del desarrollo (aunque también con dependencia, necesidades de apoyo, jóvenes, niños, mayores o personas con enfermedad crónica o en situación de necesidad o exclusión social) y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

Visión

Organización solidaria, transparente e innovadora, de gran valor humano, dedicada a las personas (con discapacidad – especialmente discapacidad intelectual – exclusión social, necesidades de apoyo, dependencia), familiares y trabajadores, empoderándolas para que puedan desarrollar su Proyecto de Vida con los apoyos adaptados necesarios, y generar nuevas oportunidades. Todo ello siendo una entidad flexible que se adapte y sea parte activa en los cambios sociales, dentro de un marco de trabajo en red, cooperación y cohesión, siendo PRONISA referencia en el entorno reconocida por personas, familias, administraciones y sociedad.

Plataformas en las que participamos



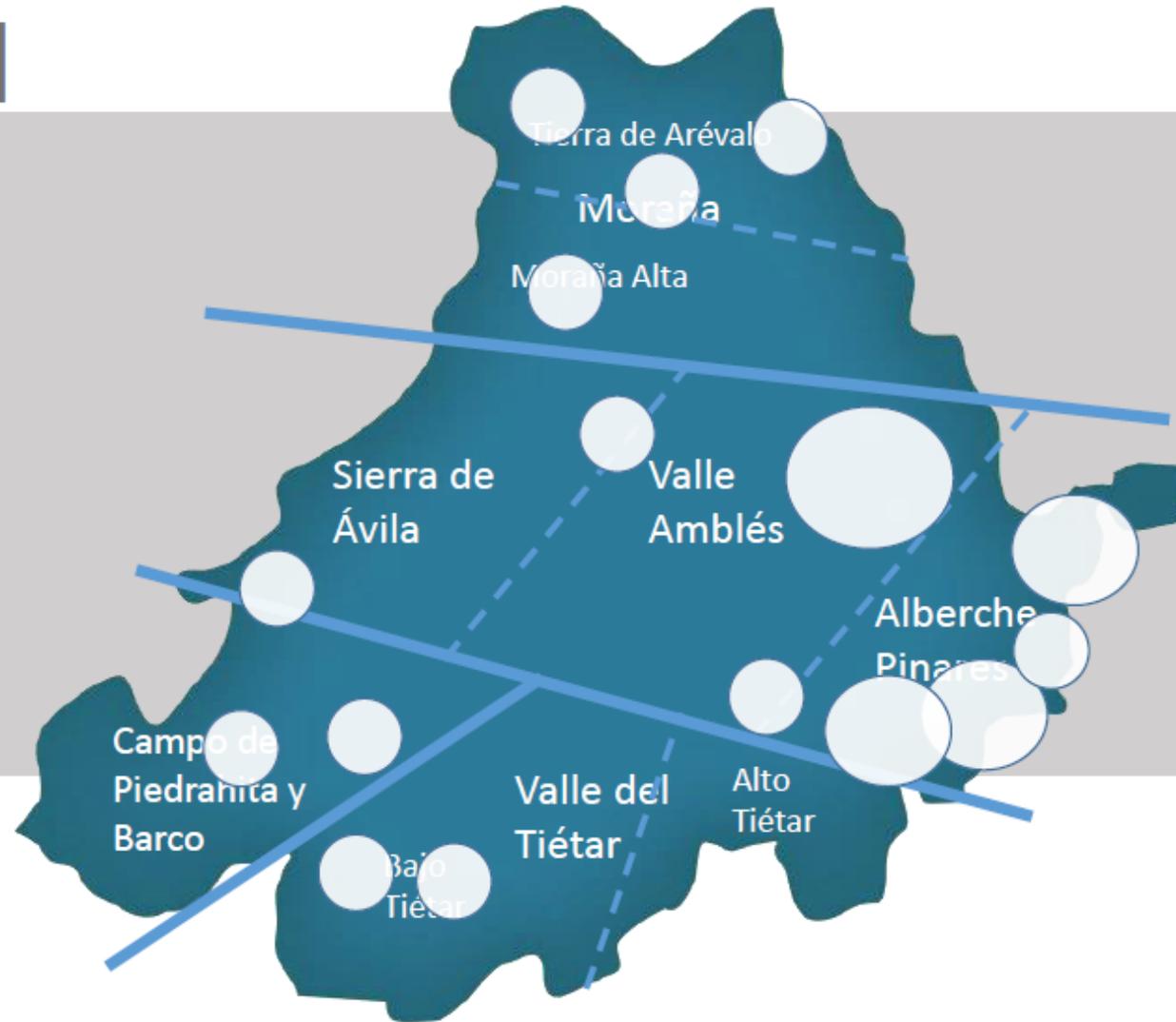
Implantación territorial

PRONISA



**Plena
inclusión**

Castilla y León



- Atención integral a la dependencia.
- Promoción de la Autonomía.
- Apoyos a la vida independiente (asistencia personal).
- Servicio de viviendas y residencia.
- Centros de día.
- Itinerarios y formación para el empleo.
- Limpieza, cafetería y catering.
- Ocio y tiempo libre.

III Plan Estratégico 2021-2025



ÁREAS CLAVE

ORGANIZACIÓN

- Buen Gobierno
- Responsabilidad Social Corporativa (RSC)
- Sostenibilidad y Viabilidad

PERSONAS

- Proyecto de Vida
- Atención a Familias y a la Comunidad
- Cartera de Servicios y Derechos

INNOVACIÓN

- Redes de Innovación
- Gestión del Conocimiento
- Transformación Digital

ENTORNO

- Alianzas y Redes
- Presencia Social
- Agentes de Cambio y Accesibilidad

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Organización 24

Líneas Estratégicas: Buen Gobierno / Responsabilidad Social Corporativa (RSC) / Sostenibilidad y Viabilidad

Objetivos

1. Conseguir resultados económicos positivos.
2. Garantizar una gestión ética, responsable y transparente.
3. Mejorar el clima laboral y reducir la conflictividad laboral.

Acciones

- Constitución de la nueva Junta Directiva.
- Asentar la actividad de las nuevas viviendas y seguimiento de las transformaciones de plaza.
- Seguimiento de las inversiones realizadas (Viviendas Derechos Humanos 20).
- Seguimientos presupuestario (general y por servicios/centros) y flujo de tesorería periódicos.
- Revisión de los servicios/centros con más dificultades de sostenibilidad y aplicación de soluciones a corto plazo.
- Auditorías externas independientes: Económica, Calidad y Transparencia.
- Participar en proyectos de innovación que generen oportunidades y permitan optimizar los costes salariales.
- Revisar la cartera de servicios de atención en el medio rural para implantar acciones que generen recursos y oportunidades de nueva financiación con el apoyo de entidades expertas en el desarrollo rural.



Organización 24

Líneas Estratégicas: Buen Gobierno / Responsabilidad Social Corporativa (RSC) / Sostenibilidad y Viabilidad

Objetivos

1. Conseguir resultados económicos positivos.
2. Garantizar una gestión ética, responsable y transparente.
3. Mejorar el clima laboral y reducir la conflictividad laboral.

Acciones

- Promover la negociación con el nuevo Comité de Empresa (apoyo de mediadores externos – calendario de reuniones).
- Optimización de los Recursos Humanos (minimizar cobertura de bajas y optimizar proyectos de innovación).
- Implantación de las medidas derivadas del nuevo Convenio Colectivo y de la subida del Salario Mínimo Interprofesional.
- Diseño y ejecución del Plan de Formación 2024.
- Estudio e impulso de acciones de Formación Dual (generar bolsas de empleo y nuevas oportunidades de integración).
- Proseguir con el plan de Prevención de Riesgos Laborales y del Plan de Igualdad.
- Captación de profesionales en los territorios de referencia (creación de bolsas de empleo de gestores de caso, asistentes personales y auxiliares de asistencia personal).
- Encuesta de satisfacción de los profesionales y reuniones sectoriales de seguimiento.
- Proseguir con la implantación del nuevo diseño organizativo, ligado a un enfoque territorial.

5

IGUALDAD DE GÉNERO



8

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



17

ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Personas 24

Líneas Estratégicas: Proyecto de Vida / Atención a Familias y a la Comunidad / Cartera de Servicios y Derechos

Objetivos

1. Potenciar Proyectos de Vida elegidos por cada persona.
2. Mejorar la autonomía, independencia y calidad de vida personales.
3. Promover acciones de participación comunitaria.

Acciones

- Revisión de la metodología de trabajo. Unificar formatos y procedimientos de los Proyectos de Vida para todas las personas atendidas (especial atención a los vinculados a la Gerencia de Servicios Sociales).
- Reforzar la medición y análisis de calidad de vida de todas las personas apoyadas.
- Desarrollar acciones formativas sobre estilo de acompañamiento a las personas en los cuidados de larga duración.
- Reactivación de los equipos de Dirección por Objetivos y resto de equipos técnicos para seguimiento de actividad.
- Participación de las personas con discapacidad en el Foro de Plena Inclusión y en otros foros de participación.
- Celebrar con las familias las diferentes fiestas y encuentros.
- Potenciar el Servicio de Vida independiente a través de oficinas (modelo servicio implantado en Burghondo).



Personas 24

Líneas Estratégicas: Proyecto de Vida / Atención a Familias y a la Comunidad / Cartera de Servicios y Derechos

Objetivos

1. Potenciar Proyectos de Vida elegidos por cada persona.
2. Mejorar la autonomía, independencia y calidad de vida personales.
3. Promover acciones de participación comunitaria.

Acciones

- Seguir con la adaptación de la residencia Espíritu Santo al nuevo modelo basado en Unidades de Convivencia conforme nueva Ley y reforma estructural de los espacios de la planta baja (obras de mejora conforme subvenciones para mejora de centros residenciales).
- Continuar con el plan de eliminación de restricciones, sujeciones y contenciones en relación a los derechos fundamentales de las personas afectadas.
- Promover servicios de viviendas con apoyos en todas las zonas de intervención (modelo de vivienda en red).
- Revisión de la actividad en los centros de día para su transformación hacia modelos de participación comunitaria.
- Mapeo de viviendas en alquiler en zonas urbana y rural para generar una bolsa que facilite la cobertura de necesidades de vivienda (en zona urbana tener bolsa en el mes de enero).



Innovación 24

Líneas Estratégicas: Redes de Innovación / Gestión del Conocimiento / Transformación Digital

Objetivos

1. Innovar en procesos, productos y servicios.
2. Digitalización de procesos y servicios.
3. Mejorar el uso y el rendimiento de los sistemas tecnológicos.

Acciones

- Consolidar a la entidad como referente en la implantación de los proyectos A gusto en casa (AGENCA) e INTECUM.
- Desarrollo de los proyectos ITINERARIOS DE INSERCIÓN LABORAL, IRPF 0,7%, PRORGAM, COTESAL y DIGITAL JOBS.
- Desarrollo de los proyectos financiados por Fund. Ávila, Fund. La Caixa, Euro Caja Rural, Fund. Mutua Madrileña, Fund. ONCE y Fund. Mapfre.
- Desarrollo del proyecto *Cebreros dice no a la violencia de género* (4ª Edición).
- Desarrollo del programa de Campamentos de Verano para niños del Ayuntamiento de Ávila.
- Implantación del programa de quedada para niños y jóvenes “Arévalo joven” como modelo de referencia para su implantación en otros municipios (especialmente en los que hay presencia de la entidad).
- Compromiso con el medioambiente. Instalación de placas solares fotovoltaicas en las nuevas viviendas (*passivhaus*) de Derechos Humanos 20 (financiada por IRPF 0,7%).
- Ampliar los programas de inserción laboral de Pronisa Empleo y Empleo Inclusivo SLU en los servicios de concina, catering, cafetería y limpieza orientándoles hacia la sostenibilidad.
- Consolidación del proyecto Babilonia de hidroponía en el municipio de Cebreros.



Innovación 24

Líneas Estratégicas: Redes de Innovación / Gestión del Conocimiento / Transformación Digital

Objetivos

1. Innovar en procesos, productos y servicios.
2. Digitalización de procesos y servicios.
3. Mejorar el uso y el rendimiento de los sistemas tecnológicos.

Acciones

- Abordar la transición digital de PRONISA a través de un análisis integral para dar respuesta planificada y gradual a las siguientes necesidades:
 - Seguridad de la información que manejamos. Implementar normativa de uso de los sistemas TIC.
 - Infraestructuras TIC para dar servicio a los centros de actuación.
 - Espacios de trabajo colaborativo y fórmulas para compartir información de forma segura, ágil y eficaz.
 - Domótica o sistemas de automatización del hogar para el apoyo a la vida independiente.
 - Formación en competencias digitales.
 - Terminales digitales de control de presencia y acceso.
 - Seguimiento de la eficacia de los sistemas prestados por los operadores de telecomunicaciones.
- Participación en programas promovidos por el clúster SIVI orientados al fomento de la formación, investigación, desarrollo e innovación y transferencia de tecnología.



Entorno 24

Líneas Estratégicas: Alianzas y Redes / Presencia Social / Agentes de Cambio y Accesibilidad

Objetivos

1. Promover barrios y comarcas mejores para todas las personas.
2. Mejorar el compromiso con el proyecto compartido.

Acciones

- Impulsar acciones de participación en la comunidad a través del servicio de ocio, cultura y deporte.
- Promover en zona urbana el proyecto “Haciendo Barrio” generando espacios de convivencia en los barrios de intervención.
- Analizar grado de implantación y proyección de desarrollo de la cartera de servicios en las comarcas de la provincia vinculadas a los proyectos de innovación (especialmente AGENCA e INTECUM): Moraña, Valle Amblés, Alberche Pinares, Sierra de Ávila, Comarca Piedrahita-Barco y Valle del Tiétar.
- Participación en la estrategia de desarrollo rural a través de los Grupos de Acción Local (GAL) ADERAVI y ADRIMO, con análisis de posibles oportunidades de participación en el resto de GAL de la provincia.
- Colaboración con otros agentes del territorio para identificar nuevas oportunidades de desarrollo (ayuntamientos, mancomunidades, etc.).



Entorno 24

Líneas Estratégicas: Alianzas y Redes / Presencia Social / Agentes de Cambio y Accesibilidad

Objetivos

1. Promover barrios y comarcas mejores para todas las personas.
2. Mejorar el compromiso con el proyecto compartido.

Acciones

- Actualizar el Plan de Comunicación de la entidad. Áreas de actuación : (1) análisis de situación de partida, (2) transparencia, (3) mejora de la comunicación dirigida a todos los grupos de interés, (4) difusión de los proyectos de innovación, (5) coordinación en comunicación, (6) actualizar periódicamente la web y mantener un buen nivel de comunicación en redes sociales, (7) programa de accesibilidad cognitiva, (8) recursos para la comunicación, (9) memorias y (10) evaluación periódica.
- Organización de la 37 Marcha PRONISA como actividad referente en nuestra provincia en la sensibilización y defensa de los derechos de las personas con discapacidad.
- Celebración de las Asambleas anuales establecidas, así como reuniones de Junta Directiva y otras jornadas programadas.



PRONISA



**Plena
inclusión**

Castilla y León

Plan24